

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil trece, a las 15h00, en la en la planta baja del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Urbanización Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.**, formada por los señores:

1.- **CELSO ANTONIO MOROCHO JIMENEZ**, por sus propios derechos, como titular de 9.750 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 9.750 votos en la presente sesión;

2.- **HENRY WILMAN GUEVARA ÑIGUEZ**, por sus propios derechos, como titular de 250 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 250 votos en la presente sesión; y,

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$10.000.00, dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, consecuentemente los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía
- 3.- Autorización al Gerente General, representante legal de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Sr. Frey Espinoza Caicedo, y como secretario el Gerente General Abg. Celso Antonio Morocho Jiménez.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

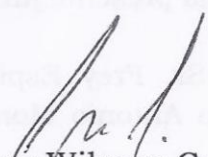
De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día referente al conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, con respecto al ejercicio económico del año 2012, el mismo que demuestra que la compañía, al momento no registra movimiento económico de importancia que le signifiquen una utilidad para la compañía, por lo que en los estados financieros no se revelan movimientos económicos significativos que le representen actividad a la compañía, por lo que el gerente general entrega a los socios copias de los correspondientes estados financieros, los mismos que

luego de ser analizados por los accionistas, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

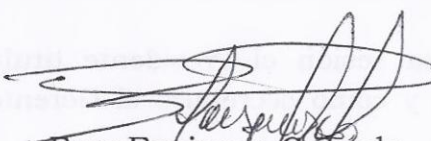
En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerencia, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico del 2012, los mismos que revelan, que la compañía, ha avanzado en el cumplimiento de cada uno de los procesos de regularización, es así que al momento se encuentra regularizando el porte de armas del personal que formara parte de la compañía, el gerente general procede a dar lectura de forma integra al correspondiente informe el mismo que revela las acciones desplegadas, el informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismos que luego de deliberar proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el tercer y último punto del orden del día, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas de la compañía, procede a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a entregar los referidos documentos a las autoridades de control correspondientes.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, y el Abg. Celso Morocho, como Secretario de la sesión, procede a dar lectura en voz alta de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto con el Presidente y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h40.-



Henry Wilman Guevara Iñiguez
SOCIO



Frey Espinoza Caicedo
PRESIDENTE



Abg. Celso Morocho Jiménez
GERENTE- SECRETARIO - SOCIO